



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
No. 0001

En la Parroquia de Cochapamba, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi a los 04 días del mes de enero del 2019, en las instalaciones del Gad. Parroquial, preside la sesión ordinaria el señor Presidente Jorge Anguisaca, la misma que es transcrita a continuación la convocatoria. Cochapamba, a 02 de enero del 2019. CV 0001- GADPRC – 2019. CONVOCATORIA. El Gobierno Parroquial de Cochapamba tiene el honor de convocar a usted de carácter urgente y obligatorio a la Sesión Ordinaria a los señores vocales del Gobierno Parroquial, de conformidad con lo que establece el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD, con previa convocatoria del Sr. Presidente y Secretaria, la misma que se llevará a cabo el día 04 de enero del 2019; a las 14H00. En las Instalaciones del Gobierno Parroquial; Con el siguiente Orden del Día: 1. Constatación del Quórum Reglamentario. 2. Instalación de la Sesión por el señor: Presidente. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Informe de actividades del señor Presidente. 5. Informe de saldos de cajas bancos, por la Srta. Secretaria- Tesorera del Gad-Cochapamba. 6. Resolución y Aprobación, del informe emitido por la comisión de Planificación y Presupuesto, sobre los saldos de cajas bancos. 7. Resolución y Aprobación de la Junta, POA - PAC del año 2019 con el presupuesto reformado del año 2018 y saldos de caja bancos. 8. Conocimiento y resolución para la renovación de los seguros de fidelidad de los miembros del Gad Parroquial. 9. Conocimiento para la Junta, sobre personal de auxiliar de servicios varios y operador de la máquina. 10. Resolución y autorización de la junta, sobre la liquidación a los señores vocales cesantes del Gad- Cochapamba, a los señores Luis Sillo, Juan Ashca y personal de auxiliar de servicios varios. 11. Planificación de trabajo. 12. Clausura de la Sesión Ordinaria. Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y pone en consideración la convocatoria a los señores vocales, en el cual toma la palabra en Sr. Benecito Cocha y menciona que está bien la convocatoria y que prosiga con la sesión ordinaria.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum Reglamentario.- Por secretaría se procede a Constatar el Quórum Reglamentario asistiendo las siguientes personas Sr. Jorge Anguisaca Presidente, Sr. Benedicto Cocha Vicepresidente, Sr. Andrés Tutasig, Sra. Antonia Vargas, Sra. Nicolasa Vargas vocales del Gad. Parroquial Cochapamba, al existir el Quórum Reglamentario se prosigue al siguiente punto del orden del día. **2. Instalación de la Sesión por el señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca, les da un cordial y atento saludo a cada uno de los señores vocales y siendo las catorce horas con treinta minutos, declara instalada la presente Sesión Ordinaria. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **3.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.-** Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 06 de diciembre del 2018, toma la palabra el señor Andrés Tutasig y mociona se apruebe el acta anterior sin modificación alguna y para la cual



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

apoya la moción del señor Andrés Tutasig, el señor Benedicto Cocha, la señora Antonia Vargas, la señora Nicolasa Vargas y luego apoya la moción señor Jorge Anguisaca. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **4. Informe de actividades del señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente e informa que se ha cumplido con la planificación de trabajo, por lo que día 07 de diciembre asistí a la reunión del Movimiento Indígena de Cotopaxi en la ciudad de Latacunga, el día 10 de diciembre planificación de trabajo con los compañeros vocales, compañera secretaria – tesorera, señor operador y auxiliar de limpieza para que se realicen los trabajos durante la semana de la mejor manera, el día 11 de diciembre gestión en el Patronato de la Provincia de Cotopaxi sobre el evento que se llevara a cabo el día domingo 20 de enero aquí en la parroquia Cochapamba con los adultos mayores, el día 12 de diciembre gestión en el Gobierno Provincial al Departamento de Obras Públicas para preguntar sobre la motoniveladora que está realizando los trabajos de apertura en la vía Chilla Pata Calera-Cochapamba ya que desde hace dos semanas ha estado dañada, nos dijeron que estaba en mantenimiento pero que ya será enviada la maquinaria, el día 13 de diciembre pase en la oficina , verifique la obra de alumbrado público que están realizando la empresa eléctrica en la entrada principal, los trabajos están avanzando con normalidad, el día 14 de diciembre pase en la oficina y acompañe a la inscripción de los candidatos al Consejo Nacional Electoral, el día 17 de diciembre planificación de trabajo con los compañeros vocales, compañera secretaria – tesorera, señor operador y auxiliar de limpieza, el maestro de la comunidad de Mulintimi solicita la máquina retroexcavadora para que realice trabajos en dicha comunidad, el día 18 de diciembre invitación para una entrevista en Radio Integración, regrese a la oficina a delegar a la comisión de adquisiciones para que realicen las cotizaciones respectivas, el día 19 de diciembre pase en la oficina planificando para la sesión conmemorativa y el desfile por la parroquialización de Cochapamba, el día 20 de diciembre conmemoración al cumplirse el vigésimo noveno aniversario de erección política de la parroquia Cochapamba, en donde se realizó varios eventos en honor a esta fecha, el día 21 de diciembre se hizo recorrido a la comunidad de Yanahurco Grande para entregar 350 fundas de caramelos a la escuela Chales Darwin, en donde nos dio gran satisfacción ver la sonrisa de los niños gracias a las empresas que nos colaboraron con los fundas de caramelos, de esta manera se pudo entregar a dicha escuelita, el día 24 y 25 de diciembre feriado por Navidad, el día 26 de diciembre pase en la oficina reuní con los compañeros vocales, operador, secretaria – tesorera, y auxiliar de servicios para planificación de trabajo, el día 27 de diciembre pase en la oficina, el día 28 de diciembre pase en la oficina, el día 31 de diciembre 2018 y 01 de enero del 2019 Feriado por Fin de Año, el día 02 de enero planificación de trabajo con los compañeros vocales, el día 03 de enero pase en la oficina, el día 04 de enero en sesión ordinaria del Gad Parroquial. Es todo lo que les puedo informar compañeros vocales. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **5. Informe de saldos de cajas bancos, por la Srta. Secretaria- Tesorera del Gad-Cochapamba.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que la compañera Secretaria – Tesorera emitió el respectivo informe del saldo de caja bancos del ejercicio fiscal 2018, por lo que pido que de la explicación respectiva, toma la palabra la Señorita Nelly Laguna Secretaria – Tesorera y menciona que se ha hecho el análisis respectivo del ejercicio económico del año 2018 y a continuación se detalla el respectivo informe de saldo de caja



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

bancos: pongo en consideración de ustedes señores presidente y señores vocales que el valor de caja banco es de \$ 49538.15 considerando que dicho valor es valor incluido de devolución de Iva de años que se han hecho el trámite respectivo y el Ministerio de Finanzas ha procedido a depositar, indicando que hay obras pendientes por ejecutar que se planifico en el año 2018 pero por cuestiones de tiempo no se ha podido ejecutar, es todo lo que puedo comunicar y a la vez recomendar que los compañeros de planificación y presupuesto decida a que partidas presupuestarias sean asignadas y el presupuesto inicial del año 2019 para poder subir al sistema del Ministerio de Finanzas. Toma la palabra el Sr. Andrés Tutasig y menciona que se debe pasar a la comisión de planificación y presupuesto y sean quien descidan a que partidas presupuestarias deben se asignadas de duchos valores y a la vez coordinar para la aprobación del Presupuesto Inicial en base al último acuerdo asignado por el Ministerio de Finanzas al ser presupuesto prorrogado dependerá de las ultimas autoridades continuar con el presupuesto decidido o caso contrario hacer un nuevo presupuesto. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **6. Resolución y Aprobación, del informe emitido por la comisión de Planificación y Presupuesto, sobre los saldos de cajas bancos.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que en base a la comisión de planificación y presupuesto ha emitido el informe en donde indican las partidas presupuestarias que se asignan de los valores de saldo de caja bancos, a continuación se detalla el informe.

ASIGNACIÓN PARTIDAS PRESUPUESTARIAS SALDO CAJA BANCOS 2018

3701010	De fondos del gobierno central(Saldo Caja Bancos 2018)	49538.15
---------	--	-----------------

PARTIDAS	DESCRIPCION	ASIGNACION
7.3.06	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	
7.3.06.03	Servicios de Capacitación (Grupo Vulnerable)	6000.00
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	160.14
7308170	Existencias de Productos Agrícolas por Excedente o	3000.00
7308200	Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables	1,156.58
7315	Bienes Biológicos no Depreciables	
7315120	Semovientes	21039.34
8.	GASTOS DE CAPITAL	
84	BIENES DE LARGA DURACION	
84.01	Bienes Muebles	
84.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	5000.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

9701010	De Cuentas por Pagar	13,182.09
TOTAL SALDO CAJA BANCOS		49538.15

Pongo en consideración de ustedes compañeros vocales. Toma la palabra el Sr. Benedicto Cocha y mociona que se apruebe el informe emitido por la comisión de Planificación y Presupuesto sobre los saldos de caja bancos en donde se asignan a las respectivas partidas presupuestarias sobre los valores de caja bancos. Moción que es secundada por la señora Antonia Vargas. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Benedicto Cocha.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andrés Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día.
7. Resolución y Aprobación de la Junta, POA - PAC del año 2019 con el presupuesto reformado del año 2018 y saldos de caja bancos. Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que como es de su conocimiento compañeros vocales hasta el día 15 de enero del presente año según la ley se debe de subir el PAC al sistema de Contratación Publica, de tal manera se debe cumplir con lo que establece en la ley, de igual forma el POA deberá también aprobar y además el presupuesto para el año 2019 conjuntamente con los valores de saldo de caja bancos para ser subidos al Ministerio de Finanzas pudiendo o no acogerse la nueva administración a dicho presupuesto inicial caso contrario deberá aprobar de acuerdo a las necesidades de la nueva administración, a continuación se procede a detallar el presupuesto Inicial del año 2019.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA		
PRESUPUESTO INICIAL AÑO 2019 CON SALDO CAJA BANCOS		
INGRESOS		
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN
1301080	Prestación de Servicios	100.00
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

1.8.06	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Seccional Autónomo	
1806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	73,507.52
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	
	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo	
2.8.0.6		
2806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	171,517.56
3701010	De fondos del gobierno central	49,538.15
3801010	De Cuentas por Cobrar	115,825.08
TOTAL PRESUPUESTO CON SALDO CAJA BANCOS		410,488.31
	GASTOS	
PARTIDAS	DESCRIPCION	ASIGNACION
5	GASTOS CORRIENTES	
5.1	Gastos de Personal	
5.1.01	Remuneraciones Básicas	
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	47,436.00
5.1.02	Remuneraciones Complementarias	-
5.1.02.03	Decimo tercer sueldo	3,953.00
5.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	2,364.00
5.1.06	Aportes patronales a la Seguridad Social	-
5.1.06.01	Aporte patronal	5,431.42
5.1.06.02	Fondo de reserva	2,074.67
5107	Indemnizaciones	
5107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	358.00
5.3.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-
5.6	GASTOS FINANCIEROS	
5.6.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	
5.6.02.01	Sector Público Financiero	3338.35



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

5.7.02	Seguros, Costos financieros y otros gastos	
5.7.02.01	Seguros	186.10
5.7.02.03	Comisiones bancarias	162.39
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-
5.8.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	-
5.8.01.01	Al Gobierno Central	1,028.22
		7,175.40
5.8.01.04	A Gobiernos Autonomos Descentralizados (Aporte 3% Conagopare nacional y provincial)	
TOTAL GASTO CORRIENTE		73,507.55
7	GASTOS DE INVERSION	-
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	-
7.01.01	REMUNERACIONES BASICAS	-
7.1.01.02	Salarios	10,095.48
		3,404.80
7.1.01.03	Jornales	
7.1.02	Remuneraciones Complementarias	
7.1.02.03	Decimo tercer sueldo	841.29
7.1.02.04	Decimo cuarto sueldo	788.00
7.1.06	Aportes patronales a la Seguridad Social	
7.1.06.01	Aporte patronal	1,155.93
7.1.06.02	Fondo de reserva	447.29
7.1.07	Indemnizaciones	
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	394.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	
7301	Servicios Básicos	
7301040	Energía Eléctrica	1,186.00
7301050	Telecomunicaciones	1,000.00
7.3.06	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

7.3.06.03	Servicios de Capacitación (Grupo Vulnerable)	6,000.00
7.3.07	Gastos en Informática	
7.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	570.00
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	1,000.00
7.3.08.11	Materiales de Construcción, mantenimiento, Eléctricos, Plomería y Carpintería	22,467.20
7.3.08.13	Repuestos y accesorios	3,000.00
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	790.27
7308170	Existencias de Productos Agrícolas por Excedente o	3,000.00
7308200	Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables	1,158.08
7308990	Otros de Uso y Consumo para Inversión	69,447.09
7315	Bienes Biológicos no Depreciables	
7315120	Semovientes	25,000.00
75	OBRAS PUBLICAS	
7501	Obras de Infraestructura	
7501040	De Urbanización y Embellecimiento	15,915.20
7501070	Construcciones y Edificaciones	129,058.23
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSION	
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	-
77.02.01	Seguros	1,200.00
8.	GASTOS DE CAPITAL	
84	BIENES DE LARGA DURACION	
84.01	Bienes Muebles	
84.01.08	Bienes Artísticos y Culturales	5,000.00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	
9.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	
9.6.02	Amortizacion de la deuda interna	
9.6.02.01	Al Sector Publico Financiero	20,879.81



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

9701010	De Cuentas por Pagar	13,182.09
TOTAL GASTO DE INVERSIÓN		336,980.76
TOTAL GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN :		410,488.31

Pongo en consideración de ustedes compañeros vocales. Toma la palabra el Sr. Andrés Tutasig y mociona que debe aprobar el POA, PAC del año 2019 con el presupuesto reformado del año 2018 y saldo de caja bancos, además considerar la aprobación del Presupuesto Inicial del año 2019 en base a la ultimo acuerdo de asignación presupuestaria emitido por el Ministerio de Finanzas, pudiendo o no acogerse la nueva administración dicho presupuesto inicial del año 2019. Moción que es secundada por la señora Antonia Vargas. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Andrés Tutasig.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andrés Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **8. Conocimiento y resolución para la renovación de los seguros de fidelidad de los miembros del Gad Parroquial.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona como es de su conocimiento compañeros vocales que el GAD Parroquial de Cochapamba está en la obligación de asegurar a todos los miembros quienes conformamos esta Institución es decir Presidente, Vocales y Secretaria - Tesorera, por lo que cada año se debe de renovar la póliza de fidelidad, en este caso ya las pólizas de caución están por caducarse y a la vez hay que presentar un oficio adjuntando la póliza actualizada a la Contraloría General del Estado, en el año anterior se contrató a la empresa de seguros que es **SWEADEN Cia. de Seguros y Reaseguros S.A.** y pongo en consideración de ustedes señores vocales que sería conveniente contratar a la misma Empresa de Seguros. Toma la palabra la Sra. Nicolasa Vargas y mociona que se realice el tramite respectivo la señorita secretaria para la renovación de la póliza de fidelidad del personal del GAD PR de Cochapamba, Presidente, Secretaria – Tesorera y vocales con la misma aseguradora es decir con SWEADEN Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. Y una vez que este toda la documentación presentada proceda a realizar el pago, y presentar a la Contraloría General del Estado las pólizas actualizadas. Moción que es secundada por el señor Andrés Tutasig. A



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Nicolasa Vargas.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andres Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **9. Conocimiento para la Junta, sobre personal de auxiliar de servicios varios y operador de la máquina.** Toma la palabra el señor presidente Jorge Anguisaca y menciona que solamente les pongo en conocimiento ya que como ejecutivo yo soy quien decido para la contratación del personal que labora en el Gad Parroquial de Cochapamba, entonces pongo en conocimiento y les informo que se contratara el personal de auxiliar de servicios varios por un año, y al compañero operador se contratara hasta el mes de junio por tal motivo pido a la señorita secretaria tesorera haga los respetivos contratos tanto para el auxiliar de servicios varios y la renovación de contrato al compañero operador por el lapso de seis meses, pongo en conocimiento de ustedes compañeros vocales. Tomo la palabra el señor Andrés Tutasig y mociona si bien es cierto según la COOTAD indica que el ejecutivo es quien decide sobre la contratación del personal que laborara ya sea a contrato o con nombramiento provisional por tal motivo solamente agradecer por dar a conocer sobre la toma de sus decisiones señor residente esperado que sea en beneficio a la parroquia Cochapamba. **10. Resolución y autorización de la junta, sobre la liquidación a los señores vocales cesantes del Gad-Cochapamba, a los señores Luis Sillo, Juan Ashca y personal de auxiliar de servicios varios.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que en sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre se trato la renuncia de laso compañeros Luis Sillo y Juan Ashca por la participación a la Concejalía Rural para Saquisili, lo cual se ha considerado dicha renuncia y por tal motivo es un derecho adquirido se culminó el plazo del contrato , por tal motivo la señorita secretaria – tesorera deberá proceder a realizar la liquidación siempre y cuando dejen todo la documentación e informes estén en regla., caso contrario no se procederá a realizar la liquidación, pongo en consideración de ustedes compañeros vocales. Toma la palabra la Sra. Antonia Vargas y mociona que tse proceda a pagar la liquidación a los señores Luis Sillo, Juan Ashca ex voclaes del Gad Parroquial Rural de Cochapamba, señor Gonzalo Tocte auxiliar se servicios varios, siempre y cuando procedan a presentar los informes y documentación pertinente. Moción que es secundada por el señor Andrés Tutasig. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por la señora Antonia Vargas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

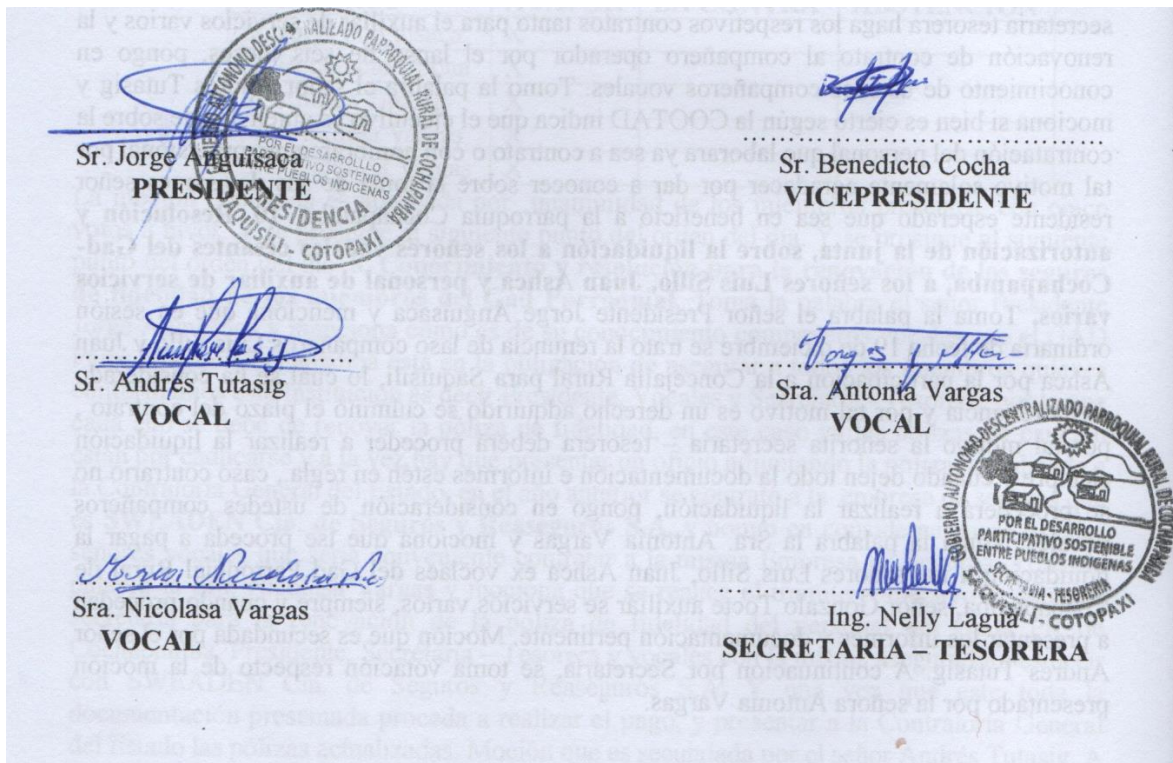
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andres Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día.. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **11. Planificación de trabajo.** Toma la palabra el Sr. Jorge Anguisaca y solicita a los señores vocales que cumplan con las actividades asignadas en cada una de las comisiones, que por favor las obras que están pendientes de emitir los informes como administradores de contrato que lo hagan para ya poder finiquitar, señorita secretaria – tesorera realizar las actividades en la oficina del Gad Parroquial, realizar pagos en base a la autorización de pagos emitida por parte del señor presidente. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día **12. Clausura de la Sesión Ordinaria.** Siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, el señor presidente da por clausurado la Sesión Ordinaria y para constancia de lo actuado, firman con los señores vocales del Gad. Parroquial.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
No. 0002

En la Parroquia de Cochapamba, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi a los 31 días del mes de enero del 2019, en las instalaciones del Gad. Parroquial, preside la sesión ordinaria el señor Presidente Jorge Anguisaca, la misma que es transcrita a continuación la convocatoria. *Cochapamba, a 29 de enero del 2019. CV 0002 - GADPRC – 2019.* CONVOCATORIA. El Gobierno Parroquial de Cochapamba tiene el honor de convocar a usted de carácter urgente y obligatorio a la Sesión Ordinaria a los señores vocales del Gobierno Parroquial, de conformidad con lo que establece el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD, con previa convocatoria del Sr. Presidente y Secretaria, la misma que se llevará a cabo el día 31 de enero del 2019; a las 14H00. En las Instalaciones del Gobierno Parroquial; Con el siguiente Orden del Día: 1. Constatación del Quórum Reglamentario. 2. Instalación de la Sesión por el señor: Presidente. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Informe de actividades del señor Presidente. 5. Conocimiento y Resolución de la Junta, sobre el proceso de rendición de cuenta del año fiscal 2018. 6. Conocimiento y Resolución de la Junta, sobre el trámite al BEDE, el Adoquinado, Aceras y bordillo de las Calles de Centro Parroquial. 7. Conocimiento y Resolución de la Junta, sobre el pedido de la Srta. Nelly Laguna, Secretaria- Tesorera de Gad- Cochapamba sus vacaciones. 8. Planificación de trabajo. 9. Clausura de la Sesión Ordinaria. Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y pone en consideración la convocatoria a los señores vocales, en el cual toma la palabra en Sr. Andrés Tutasig y menciona que está bien la convocatoria y que prosiga con la sesión ordinaria.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum Reglamentario.- Por secretaría se procede a Constatar el Quórum Reglamentario asistiendo las siguientes personas Sr. Jorge Anguisaca Presidente, Sr. Benedicto Cocha Vicepresidente, Sr. Andrés Tutasig, Sra. Antonia Vargas, Sra. Nicolasa Vargas vocales del Gad. Parroquial Cochapamba, al existir el Quórum Reglamentario se prosigue al siguiente punto del orden del día. **2. Instalación de la Sesión por el señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca, les da un cordial y atento saludo a cada uno de los señores vocales y siendo las catorce horas con treinta minutos, declara instalada la presente Sesión Ordinaria. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **3.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.-** Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta anterior de fecha 04 de enero del 2019, toma la palabra la señora Antonia Vargas y mociona se apruebe el acta anterior sin modificación alguna y para la cual apoya la moción de la señora Antonia Vargas, el señor Benedicto Cocha, el señor Andrés Tutasig, la señora Antonia Vargas, la señora Nicolasa Vargas y luego apoya la moción señor Jorge Anguisaca. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **4. Informe de actividades del señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente e informa que se ha cumplido con la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

planificación de trabajo, por lo que día 07 de enero planificación de trabajo con los compañeros vocales, operador, auxiliar de servicios y secretaria tesorera, gestión en el Consejo Provincial sobre la maquinaria en donde manifestaron que está dañada la misma, el día 08 de enero de sesión ordinaria en el CONAGOPARE COTOPAXI para aprobar POA y PAC, el día 09 de enero gestión en el Municipio de Saquisili en busca del señor concejal Miguel Guanoluisa para que documentación de la anterior administración para finalizar los procedimientos, gestión en CONAGOPARE COTOPAXI, el día 10 de enero gestión en el Consejo Provincial sobre vía Chilla Pata Calera, pases de agua y la entrega de adoquines para calles del centro parroquial, el día 12 de enero seguimiento en CONAGOPARE COTOPAXI seguimiento sobre los informes de las obras de las comunidades de Sara Ugsha, Atapulo y la Esperanza, el día 15 de enero pase en la oficina vino una comisión del Colegio Jatary Unancha en donde manifestaron que habido daños en dicha institución, luego asistí asamblea general, el día 16 de enero pase en la oficina coordinación con los compañeros vocales gestión en CONAGOPARE COTOPAXI sobre el estudio de Adoquinado para el BEDE y me comunica el Arquitecto Paul Quingatuña para la entrega será el 25 de enero, se sacó proformas pastos para Proyecto de Mulintimi, el día 17 de enero gestión en la Agencia Nacional de Transito para la confirmación de compañía de camionetas en la parroquia, el día 18 de enero coordinación entrega de invitaciones para firma de convenio para curva de Maca a las comunidades para el día sábado 19 de enero, el día 20 de enero invitación a la entrevista en la Radio Salcedo, reunión en la comunidad de Palo Ucto Pamba, recorrido con el Arq. Hugo Chingo en donde se va a realizar la obra de Salamalag Grande, el día 21 de enero reunión con el Arq. Hugo Chino en el CONAGOPARE COTOPAXI sobre varios informes de fiscalización, el día 22 de enero se coordina con los compañeros de Salamalag Grande sobre obra de Salamalag Grande coordinando que material mismo se va adquirir, el día 23 de enero gestión en el Municipio entregue el certificado presupuestario que emitimos como Gad Parroquial para emitir la delegación de competencia para poder presentar en el BEDE, el día 24 de enero pase en la oficina, el día 26 de enero reunión en el Movimiento Indígena, el día 28 de enero gestión solicitando taquero de agua, retiro de estudio de Salamalag Grande, el día 29 de enero gestión en Consejo Provincial sobre el bus, el día 30 de enero sacando proformas con la comisión de contratación para la adquisición de materiales de construcción para el Mini Coliseo, el día 31 de enero en sesión ordinaria del Gad Parroquial. Es todo lo que les puedo informar compañeros vocales. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **5. Conocimiento y Resolución de la Junta, sobre el proceso de rendición de cuenta del año fiscal 2018.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que como es de su conocimiento compañeros vocales según la ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se debe realizar el proceso de Rendición de Cuentas, en donde pide a la señorita secretaria – tesorera procesa a leer la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en donde indica que todos los Gads Parroquiales que tenemos la obligatoriedad de rendir cuentas al pueblo, en donde se debe dar cumplimiento cinco fases dependiendo al cronograma establecido de la misma, la fase de deliberación publica en su disposición transitoria indica que para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2018 todos los Gads deberán realizar en las fechas 25 de marzo al 25 de abril tenemos la deliberación publica, del 26 de abril al 26 de mayo hay que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

subir al sistema, del 27 de mayo al 27 de junio la evaluación pues la fase 1 y 2 se debe realizar hasta el mes de febrero es lo que tengo que informe señores vocales, toma la palabra señor Jorge Anguisaca y menciona que lo que acaba de dar a conocer la señorita secretaria hay que dar cumplimiento por tal motivo hay que ponernos de acuerdo la fecha y hora para la deliberación pública, propongo que sea el día 21 de abril a las diez horas del presente año, pongo en consideración de ustedes compañeros vocales. Toma la palabra el Sr. Andrés Tutasig y mociona que debemos de cumplir lo establecido en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y cumplir todas las fases establecidas en dicha resolución para el Proceso de Rendición de Cuentas del año 2018. Moción que es secundada por la señora Nicolasa Vargas. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Andrés Tutasig.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andrés Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **6. Conocimiento y Resolución de la Junta, sobre el trámite al BEDE, el Adoquinado, Aceras y bordillo de las Calles de Centro Parroquial.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que como es de su conocimiento compañeros se ha venido luchando desde el año 2017 para pedir al Gobierno Central para que se entregue créditos no reembolsables para el beneficio de la parroquia Cochapamba, pues se nos asignado un valor aproximado de 66000 dólares para lo cual pongo en consideración que sean invertidos en Adoquinado, Aceras y bordillo de las Calles de Centro Parroquial, y que se nos autorice continuar con el trámite respectivo para presentar y cumplir con una serie de requisitos que se debe presentar en el Banco de Desarrollo del Ecuador BEDE para que se nos desembolsen para la ejecución la obra Adoquinado, Aceras y bordillo de las Calles de Centro Parroquial, pongo en consideración de ustedes compañeros vocales. Toma la palabra la Sra. Nicolasa Vargas y mociona que se continúe el trámite respectivo para obtener el valor no reembolsable que será asignado por parte del BEDE para la ejecución de la obra denominada Adoquinado, Aceras y bordillo de las Calles de Centro Parroquial por el monto aproximado de \$67000, 00 dólares. Moción que es secundada por el señor Andrés Tutasig. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por la señora Nicolasa Vargas.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andres Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **7. Conocimiento y Resolución de la Junta, sobre el pedido de la Srta. Nelly Laguna, Secretaria- Tesorera de Gad- Cochapamba sus vacaciones.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Anguisaca y menciona que la señorita secretaria tesorera solicita sus vacaciones para salir durante el mes de marzo, como es de su conocimiento es un derecho adquirido, con una aclaración que aceptamos las vacaciones siempre y cuando dentro del mes de febrero culmine el trámite del Banco de Desarrollo del Ecuador caso contrario no podrá gozar de sus vacaciones, pongo en consideración de ustedes compañeros vocales. Toma la palabra la Sra. Antonia Vargas y mociona que tome sus vacaciones en el mes de marzo siempre y cuando se culmine con el trámite del Banco de Desarrollo del Ecuador BEDE, caso contrario no podrá gozar de sus vacaciones. Moción que es secundada por el señor Andrés Tutasig. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por la señora Antonia Vargas.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Anguisaca	X		
Sr. Benedicto Cocha	X		
Sr. Andres Tutasig	X		
Sra. Antonia Vargas	X		
Sra. Nicolasa Vargas	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **8. Planificación de trabajo.** Toma la palabra el Sr. Jorge Anguisaca y solicita a los señores vocales que cumplan con las actividades asignadas en cada una de las comisiones, de seguimiento compañero Benedicto Cocha sobre la apertura de la via Chilla Pata Calera – Cochapamba, a las nuevas compañeras vocales con sus días que les toca pasar en el oficina y dar seguimiento a los nuevos proyectos que están por ejecutarse, en la comunidad de Salamalag Atapulo acompañar a la Asamblea General, señora Nicolasa Vargas dar acompañamiento a los señores doctores del Puesto de Salud , señorita secretaria – tesorera realizar las actividades en la oficina del Gad Parroquial, realizar pagos en base a la autorización de pagos emitida por parte del señor presidente. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día **9. Clausura de la Sesión Ordinaria.** Siendo las quince horas con veinte minutos, el señor presidente da por clausurado la Sesión Ordinaria y para constancia de lo actuado, firman con los señores vocales del Gad. Parroquial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

